



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Bogotá D.C.,

DEXIS YOMAR HEREDIA TORRES
CC. N° 16128737
Dirección: NO
Ciudad.

Asunto: Citación a comparecer Audiencia Pública

EXPEDIENTE ARCO	EXPEDIENTE DE POLICIA	COMPARENDO
2021223490126443E	11-001-6-2021-145415	002

Esta Inspeccion Distrital de Policia [fijó fecha para realizar Audiencia Publica el día](#) 18, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, para ser escuchado en argumentos, le serán decretas y practicadas las pruebas que pretenda hacer valer en relación con los expedientes de la referencia por el comportamiento contrario a la convivencia señalado en el articulo Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia).

La Audiencia Pública se llevará a cabo en la **Calle 46 No. 14-22, piso 3, de esta Ciudad, CUMPLIENDO CON TODAS LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD** el 08 de marzo de 2023 de 7:00 pm a 10 pm

Se le recuerda que puede asistir con su apoderado y que de conformidad con el parágrafo uno (1) del artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia, se le hace saber que en el evento de no comparecer el día y hora señalados, dentro de los tres (3) días siguientes a esta audiencia, en cumplimiento a la sentencia C349 – 2017, deberá presentar o remitir prueba siquiera sumaria por su inasistencia, si no presenta ninguna constancia por su no asistencia, esta autoridad tendrá por cierto los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y le impondrá la sanción que en derecho corresponda.

Cordialmente,

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA SEGÚN
RESOLUCIÓN 000028 DE 2021 DE LA
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

WILSON ERNESTO LOPEZ RICO
INSPECTOR DISTRITAL DE POLICÍA
CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN N° 1

